

COLECCIÓN DE TEMAS JURÍDICOS EN BREVIARIOS
COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL

TOMÁS LOZANO MOLINA
NOTARIO 10

CONDICIÓN DE NO IMPUGNAR EL TESTAMENTO

PLANTEAMIENTOS
SOBRE SU VALIDEZ



LIBRERÍA PORRÚA
AV. REPÚBLICA ARGENTINA 15
COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL



MÉXICO, 2012

CONDICIÓN DE NO IMPUGNAR
EL TESTAMENTO

PLANTEAMIENTOS SOBRE
SU VALIDEZ

TOMÁS LOZANO MOLINA

NOTARIO 10

CONDICIÓN DE NO IMPUGNAR EL TESTAMENTO

PLANTEAMIENTOS
SOBRE SU VALIDEZ



LIBRERÍA
P O R R Ú A
AV. REPÚBLICA
ARGENTINA 15

COLEGIO
DE NOTARIOS
DEL DISTRITO
F E D E R A L



MÉXICO, 2012

Derechos reservados © 2012, por
TOMÁS LOZANO MOLINA

Lo contenido en este ejemplar es solo responsabilidad
de su autor o autores

Esta edición y sus características son propiedad del
COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL

Queda hecho el depósito que marca la ley

ISBN 978-9999-3-0841-0

Distribución exclusiva:
Librería Porrúa Hnos. y Cía., SA de CV
República Argentina 15, Centro
www.porrúa.com

IMPRESO EN MÉXICO
PRINTED IN MEXICO

ÍNDICE

I. Problemática	7
II. Libertad para heredar	11
III. Justificación	17
IV. Lo que dispone el código	23
1. Prohibición de acudir a tribunales . . .	30
2. Tipo de condiciones	31
3. Tipo de cláusula prohibitoria	34
V. Conclusiones.	37
Bibliografía	39

Esta obra se terminó de componer, imprimir y encuadernar
el 24 de noviembre de 2012 en los talleres
Castellanos Impresión, SA de CV,
Ganaderos 149, col. Granjas Esmeralda,
09810, Iztapalapa, México, DF

La tipografía de este libro se realizó con fuente
Bookman Old Style en cuerpo de 11/13 pts.,
caja de 19.5 x 34 picas

La edición consta de 2000 ejemplares
más sobrantes para reposición